

Carpeta núm. 4,376.

Expediente núm.

•55473

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Dn. Segundo Vidal Marill, de nacionalidad española, domiciliado  
5 en Barcelona, calle Badalona nº.5-7,

por:

" SOFA — CAMA "

-ooo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

10 El objeto del presente modelo de utilidad lo constituye un sofá articulado susceptible de poder convertirse en una cama , con un espesor mínimo que facilita su manejo.

Está constituido fundamentalmente por una pluralidad de vástagos longitudinales de dimensiones y configuración diversa, los cua  
15 les merced a su ingeniosa organización permiten su rápida disposición como cama y como sofá.

Los detalles y características principales del modelo a-  
qui preconizado se ponen de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en la que se exponen los detalles más particula-  
20 ras de éste, como asimismo, de los medios que para su puesta en práctica puedan emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo haciendo referen-  
cia a un caso posible de realización práctica; no obstante el modelo no queda limitado exactamente a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser  
25 tivo y sin limitación de ninguna clase.



Una idea más amplia del modelo que nos ocupa la proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a las figuras de la hoja de dibujos adjunta; en las figuras, de modo esquemático y a título de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del modelo que nos ocupa. En las figuras se emplean números de referencia iguales para indicar las piezas y partes de las mismas que corresponden a las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalles y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En el dibujo: La figura 1, muestra en perspectiva la cama completamente desplegada y; la figura 2, es una vista lateral en alzado de la cama, cuando las regiones correspondientes a la cabeza y a los pies se encuentran verticalmente dispuestas, quedando convertida en sofá.

De conformidad con los párrafos anteriores, en las figuras se indica con el número -1- el recuadro rectangular sustentador del jergón -8- mediante los ganchos o resortes -9-; por -2- los pies situados en los ángulos del recuadro -1-, susceptibles de ser plegados sobre los travesaños del indicado marco o recuadro y, ser fijados en posición de servicio mediante el arriostrado oblicuo -7-; con el número -6- se indican unos tirantes que permiten la sujeción y fijación de las regiones extremas de la cama, cuando éstas adoptan una posición vertical, por su giro sobre las charnelas -5-, al objeto de convertir la cama en sofá; se indica con el número -3- otros juegos de pies sustentadores, susceptibles de poderse plegar sobre los largueros de la cama y que presentan, un arriostrado horizontal -4- y uno inclinado -11- que aseguran la posición relativa de un pie con relación al otro y su fijación en posición de servicio respectivamente. Con el número -10- se indica un juego de piezas transversales y anguladas que, aparte que dan rigidez al recuadro -1-, sirven como zócalo de apoyo al sofá-cama cuando se encuentra plegado por completo, es decir, con los pies -3- aplicados contra los largueros y con los extremos del recuadro aplicados contra la parte central.



El paso de la cama de la posición mostrada en la figura 1, a la posición de sofá mostrada en la figura 2 y, viceversa, se considera innecesario describirlo, ya que del simple examen del dibujo se intuye fácilmente el procedimiento a seguir, así como su paso a la posición de plegado completo, máximo cuando, mediante flechas, se indican los giros que efectúan las distintas piezas móviles del modelo.

Se comprende fácilmente, después de lo manifestado y del examen de las figuras, que el actual modelo proporciona una cama-sofá de construcción sencilla y efectiva, que pueda ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura barata que, al ser plegado por completo, ocupa el mínimo de espacio.

En el objeto que constituye el actual modelo serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes no se cambie, altere o modifique la esencialidad del modelo descrito.

N O T A

Se reivindica como objeto de este MODELO DE UTILIDAD, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de construcción y venta en España de:

1. Un sofá-cama, que esencialmente se caracteriza por estar constituido por un recuadro biarticulado según sus lados de mayor longitud, cual recuadro presenta una pluralidad de pivotes adecuadamente dispuestos para la fijación y articulación de los pies sustentantes de él, así como de ganchos y resortes para fijar el entremado que constituye el jerón.

2. El sofá-cama, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza por la existencia de unos pies, articulados en los ángulos del recuadro, susceptibles de abatirse sobre los travesaños del in

4-55473



dicado recuadro, así como por unos pies articulados en la parte central del recuadro, susceptible de abatirse contra los largueros del recuadro, así como por comprender un arriostado horizontal entre los dos pares de pies interiores.

90

3. El sofá-cama, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza por un par de piezas transversales fijadas debajo del recuadro que, aparte de que le dan mayor rigidez, sirven de zócalo de apoyo al sofá-cama cuando se encuentra plegado por completo.

4. Un "Sofá-cama".

95

Barcelona, 21 de julio de 1956.

P. a.

55473

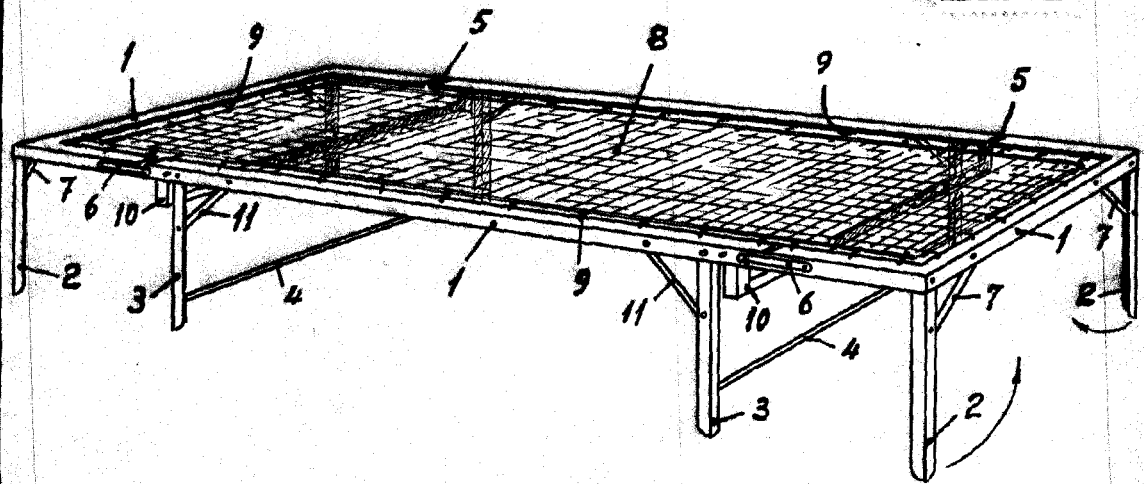


Fig. 1

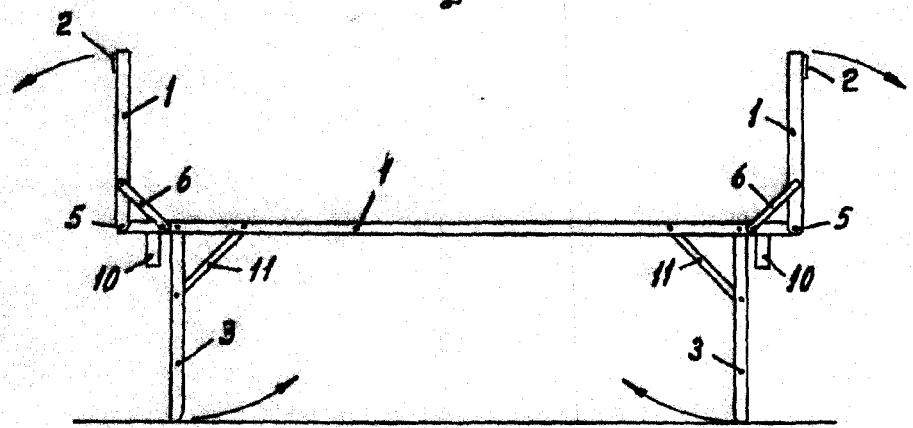


Fig. 2

ESCALA VARIABLE

Barcelona, 21 de Julio de 1956.

P.R. *[Signature]*